



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Dña. ANA MARÍA PLATA DÍAZ, secretaria de la Comisión Académica del Máster Universitario en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales de la Universidad de Granada

HACE CONSTAR:

Que en la sala virtual de Google Meet <https://meet.google.com/nmm-ibax-ypr> del día 21 de febrero de 2023 a las 13:00 horas se reúnen los siguientes Miembros de la Comisión Académica: D. Javier Aguilera Caracuel, Dña. María José Caballero Pérez, D. Juan Antonio Marmolejo Martín, Dña. Miriam Martínez Fiestas, Dña. Ana María Plata Díaz, D. Adolfo Salinas Calenti y excusa su ausencia Dña. Montserrat San Martín Pérez.

En el primer punto del orden del día se aprueban por asentimiento el acta del día 24 de noviembre de 2022 y el acta de la reunión Extraordinaria del día 24 de enero de 2023, de naturaleza virtual, on line, a través del correo electrónico.

En el segundo punto del orden del día el Sr, Coordinador del Máster, D. Juan Antonio Marmolejo Martín emite su informe: Comienza agradeciendo el esfuerzo a la Comisión Académica por la valoración de las solicitudes de acceso al máster, manifiesta el problema de falsificación de competencias lingüísticas entre algunos de los solicitantes, indica que se debería hacer un listado de títulos, también señala que no se nos informó que se había matriculado un estudiante en convocatoria especial, desde la EIP se había admitido y aceptado la solicitud del estudiante y no había sido informada. A continuación, recuerda a los miembros de la Comisión que la única firma de preacta es la de la propia universidad, así como que hay que enviar una rúbrica de cada uno de los miembros de la comisión evaluadora. Seguidamente señala que los responsables de las prácticas externas son Dña. Miriam Martínez Fiestas y el propio coordinador del Máster, pero desde EIP dicen que sólo figura D. Juan Antonio Marmolejo Martín. Continúa el informe expresando su malestar ya que el máster no va a ser evaluado por parte de la DEVA este año como estaba inicialmente previsto como consecuencia de las elecciones al Rectorado. Asimismo, señala que hay 4 seminarios que no se han podido ofertar porque no hay holgura en los departamentos y que hay que efectuar un análisis porque hay profesorado con docencia en Melilla que se quiere incorporar a impartir docencia en el máster por lo que hay que estudiar en qué seminarios se podría compartir docencia.

En el tercer punto del orden del día se aprueba por asentimiento la Resolución Definitiva de Asignación Líneas/Tutores de TFM.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

En el cuarto punto del orden del día se aprueba por asentimiento la solicitud de reconocimiento de prácticas externas del estudiante D. Javier Ayala y queda pendiente de aprobación a la espera de enviar el contrato y la fe de vida laboral, la solicitud de la estudiante Dña. Ana María Velasco.

En el quinto punto del orden del día se aprueba la fecha la fecha para conformar las Comisiones Evaluadoras de TFM para el día 3 de marzo de 2023, previamente se abre el plazo para la presentación de voluntarios/as.

En el sexto punto del orden del día se aborda la estrategia de internacionalización, el Sr, Coordinador informa que, desde la EIP, han solicitado información sobre el convenio (qué materias se reconocerían con las universidades socias, número de estudiantes que se admiten, nivel lingüístico de los estudiantes entrantes, se recomienda nivel de Inglés B1, nivel lingüístico de estudiantes salientes, etc.). D. Juan Antonio Marmolejo señala que es importante analizar el nivel lingüístico a solicitar, así como las asignaturas que ofertemos (apoyo en otro idioma, las clases serían en español, pero con apoyo en las asignaturas en las que lo indiquemos). Al estar en ARQUS, es conveniente firmar un convenio, se respetaría a los estudiantes del máster. También es relevante que incrementemos las oportunidades de salir fuera

Sin más asuntos que tratar se da finalizada la sesión a las 14:21 horas, de todo lo cual como secretaria de la Comisión Académica certifico y doy lugar en el lugar y fecha ut supra.

Granada a 21 de febrero de 2023,